Asociacion Seguro Mutuo **NIT. 900.337.131-9**

El suscrito JORGE ELIÉCER PEÑA LÓPEZ, Representante Legal de la Asociación Seguro Mutuo, NIT 900.337.131-9, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICO

1. Que la Asociación Seguro Mutuo – ASEM NIT 900.337.131-9 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, Asociación Seguro Mutuo – ASEM NIT 900.337.131-cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Asociación Seguro Mutuo – ASEM NIT 900.337.131-9.

La presente certificación se expide en la ciudad de Armenia a los 20 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

JORGE ELIÉCER PEÑA LÓPEZ
Representante legal ASEM
C. de C. # 7.527.808 de Armenia